

res prácticos, los industriales y los gobiernos.

¿Pero no podría desde ahora intentarse algo en cada país? Los observatorios astronómicos y meteorológicos son instituciones expresamente destinadas á la investigación científica. Su objeto principal es reunir y discutir datos, la materia prima de la ciencia, y todo lo demás es secundario. Están en relación los de un país con los del otro, y todos actúan conforme á un programa previo en los grandes trabajos como el de la carta fotográfica del cielo. Hasta donde es humanamente posible, la ciencia astronómica va rápidamente acercándose á la perfección.

¿No podría crearse una institución análoga á la de los observatorios, para la física, la química y la mecánica? En varios de los países más adelantados existen ya y se han dado á conocer deseos semejantes, en los Estados Unidos por el sabio químico Clarke, porque todos se preocupan, y justamente, con la rapidez que podría imprimir al progreso material la investigación científica sistemada y cooperativa.

En los laboratorios de un establecimiento de esa clase no se trataría de la enseñanza, sino del fomento de la investigación científica, de los descubrimientos y de las invenciones. Se recogerían allí con cuidado extremo los datos más importantes para la solución de los más difíciles

problemas y se medirían con toda precisión las constantes técnicas de mayor valor para el desarrollo de la industria.

En esos laboratorios, provistos de todo lo necesario, los hombres consagrados á buscar la solución de un problema cualquiera, científico ó industrial, encontrarían todas las facilidades de investigación de que ahora carecen, sus esfuerzos serían hábil y prácticamente dirigidos, y la cosecha que así se obtendría de opimos frutos para el engrandecimiento del país, excedería con mucho al costo del establecimiento.

Tenemos ya en México, felizmente, una Institución consagrada al estudio de las propiedades y aplicaciones científicas é industriales de nuestra Fauna y de nuestra Flora, el Instituto Médico Nacional. ¿No podría crearse igualmente, para mayor bien de la Patria, el Instituto Nacional de investigaciones científicas?

México, Agosto de 1896.

ELOGIO

DEL ILUSTRE NAVGANTE

VASCO DE GAMA.

---

CAPILLA ALFONSO

REPOSICION DE UNO DE LOS